

4.5 Conclusiones

A partir de la experiencia chilena se puede obtener un amplio rango de conclusiones:

- Se ha puesto en práctica nuevas formas de trabajo cooperativo entre diferentes sectores: instituciones públicas, industria, trabajadores y universidades. Sin embargo, se ha tenido que desarrollar una institución pública nueva con habilidades especiales de coordinación horizontal. También ha significado la aplicación del concepto “aprender haciendo” en un sistema que va avanzando progresivamente. Este esfuerzo ha permitido que los diferentes sectores discutan los mismos aspectos de la norma en la misma mesa.
- Con cuatro años de operación, el sistema ha verificado que los procesos regulativos duran más de lo planificado y que resulta clave contar con grupos técnicos que aporten distintas perspectivas en la preparación de los estándares.
- No debe considerarse la generación de normas ambientales como la panacea para solucionar los problemas de contaminación. Muchas veces, los problemas se pueden resolver eficazmente a través de otros instrumentos de gestión ambiental, como las regulaciones locales que aprovechan la potestad legal de los servicios públicos o municipalidades, los acuerdos voluntarios con la industria en materias no reguladas, la mejora del nivel de educación ambiental de la población, los instrumentos económicos, etc.
- Se tiene la percepción de que la fijación de estándares es un proceso técnico de difícil comprensión para el público general. En ese sentido, resulta clave traducir los resultados técnicos de manera comprensible para la ciudadanía y educar a la ciudadanía y a los diferentes sectores.
- Progresivamente, habrá una mayor exigencia para la generación de nueva información técnica de base. Un caso relevante en este sentido es el de los olores.
- Los resultados de la evaluación técnica y económica de las normas han servido para acercar a los distintos sectores involucrados en la fijación de normas ambientales. No obstante, en el análisis hay que integrar más a los sectores sociales afectados directa e indirectamente por la fijación de regulación.
- Se debe seguir probando diferentes instrumentos que permitan la participación de los ciudadanos. No se debe esperar que ellos se acerquen a las autoridades, sino ir hacia donde se encuentren los principales afectados para presentarles la información y escuchar sus opiniones.